

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Que vería con sumo agrado que la Honorable Cámara de la Provincia de Buenos Aires declare de interés Legislativo la página web "saladilloensepia.com.ar" realizada por el saladillense Eduardo González, integrada por una recopilación fotográfica digitalizada, inédita, sobre los personajes y sucesos históricos de la localidad de Saladillo.

WALTER J. ABARCA Diputado

Bloque Frente Para la Victoria H.C. Diputados Pcia. Bs. As.





FUNDAMENTOS

"Saladillo en Sepia" es producto de un trabajo de recopilación, clasificación y digitalización presentado en una página web, que se viene forjando, por obra del médico pediatra saladillense, Eduardo González, desde hace más de 20 años.

Dicho sitio web está construido como un álbum de fotos, el cual contiene más de 250 páginas y el número de documentos digitalizados asciende a 8.000 imágenes antiguas. También contiene libros digitalizados sobre sucesos acaecidos entre actores sociales y políticos que integraron la historia de lo que hoy es la ciudad de Saladillo.

Esta fuente documental proporciona la información necesaria para la formación ciudadana de cada vecino. La historia de cada pueblo es el pilar fundamental para conservar la memoria, las raíces y sobre todo, al realizar una revisión crítica, construir la identidad de los pueblos.

El autor de dicha página desea la concreción de un proyecto más ambicioso, el cual conste de la digitalización de documentos del archivo municipal, de periódicos y del libro bautismal de la Iglesia Católica Municipal.

Es una ocasión adecuada para hacer de conocimiento a esta H. Cámara el hecho que el próximo 31 de Julio se conmemora el sesquicentenario de la fundación de la localidad de Saladillo y dicha página web será utilizada para la organización de los festejos.

Por el contenido de la página web y en reconocimiento a la magnífica labor realizada por el Señor Eduardo González ruego se tenga a bien difundir la actividad señalada y solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

WALTER J. ABARCA Diputado

Bioque Frente Para la Victoria H.C. Diputados Pcia, Bs. As.